Auto-declaración de información FATCA y CRS

Personas Jurídicas constituidas, organizadas o con residencia fiscal en países distintos a Colombia.

skandia

Fecha de Diligenciamiento

Día 15 | Mes 08 | Año 2019

Información importante:

(I) Sus datos podrán ser reportados a las autoridades tributarias locales en cumplimiento de la normativa de información fiscal. Igualmente la falta o el incorrecto diligenciamiento de la presente declaración podrían dar lugar a la practica de retención tributaria y/o sanciones en cumplimineto de la normativa aplicable a FACTA y /o CRS respectivamente.

(II) En evento de no estar seguro sobre el diligenciamiento del formulario por favor contacte a su asesor fiscal.

I. Identificación de la Entidad

Razón Social	Identificación tributaria o equivalente	Dirección
Persona de contacto	Correo Electrónico	Teléfono

II. Identificación como persona especificada.

1 Por favor seleccione a qué tipo de Entidad corresponde la empresa a la que usted representa, de acuerdo con las leyes aplicables a cada jurisdicción.

- ☐ a) Entidad cotizada en bolsa o filial de un grupo que cotiza en bolsa; Registre el nombre del mercado de valores reconocido en el que cotiza la entidad o su matriz:_____ (finalice en la sección V)
- ☐ b) Entidad gobierno o alguna de sus agencias (finalice en la sección V)
- ☐ c) Entidad exenta. (finalice en la sección V)
- ☐ d) Institución financiera según la normativa de la Jurisdicción de identificación tributaria. (siga al numeral 2 de esta sección) Recuerde actualizar el formato W-8BEN-E de EE.UU.
- ☐ e) Ninguna de las anteriores (siga a la sección III y continúe en el numeral 2 de esta sección)

2 ¿Es una Entidad de inversión gestionada por una Institución Financiera ? (marque sólo una opción)

- ☐ a) Si (siga a la sección IV numeral 4 y finalice en la sección V)
- ☐ b) No (siga a la sección IV numeral 1 y finalice en la sección V)

III.Número de identificación tributaria

Por favor ingrese el otro país en el que tiene residencia fiscal la persona jurídica que usted representa e indique la respectiva Identificación tributaria o equivalente:

País: _____ Identificación tributaria o equivalente: _____

IV. Identificación de Entidades pasivas

1. ¿Al menos el 50% de los ingresos de la Entidad son ingresos pasivos (rendimientos financieros, alquileres, derechos de autor, etc.)? (ver instrucciones) (marque sólo una opción).

- ☐ a) Si (siga al numeral 3 de esta sección)
- ☐ b) No (siga al numeral 2 de esta sección)

2. ¿Al menos el 50% de los activos poseídos por la Entidad tienen como fin la generación de ingresos de origen pasivo (rendimientos financieros, alquileres, derechos de autor, etc.)? (marque sólo una opción)

- ☐ a) Si (siga al numeral 3 de esta sección)
- ☐ b) No (siga a la sección IV numeral 4 y finalice en la sección V)

3. ¿Responde la Entidad a alguna de las siguientes categorías? (marque sólo una opción)

- ☐ a) Entidad holding de un grupo no financiero (finalice en la sección V)
- ☐ b) Entidad de nueva constitución (menor a 24 meses desde la constitución); Registrar la fecha de constitución de la entidad: *DD / MM / AAAA* (Finalice en la sección V)
- ☐ c) Entidad en liquidación; Registrar la fecha de entrada en liquidación de la entidad: *DD / MM / AAAA* (finalice en la sección V)
- ☐ d) Entidad de tesorería dentro de un grupo no financiero (finalice en la sección V)
- ☐ e) Entidad sin ánimo de lucro (finalice en la sección V)
- ☐ f) Organización internacional (finalice en la sección V)
- ☐ g) Beneficiario efectivo exento: Entidad perteneciente a un beneficiario efectivo exento (finalice en la sección V)
- ☐ h) Gobierno o una subdivisión del mismo (finalice en la sección V)
- ☐ i) Entidad cotizada en un mercado reconocido o filial de la misma; por favor registre el nombre del mercado de valores reconocido en el que cotiza la entidad o su matriz: _____ (finalice en la sección V)
- ☐ j) Ninguna de las anteriores Entidades (siga al numeral 4 de esta sección)

4. Deberá diligenciar el anexo "*Auto-declaración de Información FATCA y CRS - Individuo que ejerce el control en la entidad*" para cada uno de los individuos que ejerzan el control de la entidad (ver definiciones), solo en caso de haber contestado alguna de las siguientes opciones:

- ☐ a) Si ha marcado en la sección II el numeral 2 la opción - a). (entidad de inversión gestionada por otra institución financiera)
- ☐ b) Si ha marcado en la sección IV el numeral 3 la opción - j). (entidad pasiva)
- ☐ c) Si ha marcado en la sección IV el numeral 2 la opción - b).

V. Certificación

Declaro que he revisado la información contenida en este formulario y que, en lo que respecta mi conocimiento, dicha información es cierta, completa y actualizada.
Adicionalmente declaro que:
1. Soy una persona autorizada y con facultades para firmar en representación de la Entidad identificada en este formulario.
2. Me comprometo a informar a la Entidad si se produce un cambio en la información contenida en este formulario.

Firma

Nombre _____
Identificación _____
Cargo _____

Huella Indice Derecho
(Dato sensible)

Ver Definiciones Generales

Definiciones Generales - Estatus de Entidad

Importante: Las definiciones siguientes tienen carácter orientativo. La definición oficial de los términos de este formulario deben ser interpretados según la normativa de información tributaria aplicable a (FATCA o CRS.).

Definición de la normativa

FATCA: Es una Ley de cumplimiento de cuentas extranjeras, aprobada por el departamento del tesoro de los Estados Unidos (IRS) con el fin de evitar la evasión fiscal y reforzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de ciudadanos o residentes estadounidenses. Resolución 060 de 2015 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - *DIAN*.
CRS: Es una norma que hace parte del Acuerdo Multinacional de países que permitir el intercambio de información financiera según los estándares establecidos por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) con el fin de evitar la evasión fiscal y reforzar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de personas naturales y jurídicas en países asociados, diferentes a Colombia y EE.UU. Resolución 119 de 2015 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

Sección I: Identificación de la Entidad

Número de Identificación tributaria o Equivalente
Si su jurisdicción de residencia tributaria no prevee la expedición de un número de identificación tributaria, diligencie en este campo un equivalente funcional a través del cual suela identificarse ante las autoridades de su jurisdicción (número de seguridad social, número personal de identificación, número de registro civil, número de identificación ante el registro mercantil etc.

Para consultar las definiciones oficiales de los términos de este formulario, por favor diríjase a la página web www.skandia.com.co en la opción Definiciones Generales - Auto declaración FATCA y CRS.

Nota Legal

Las normativas de información fiscal FATCA y CRS requieren a la entidad recopilar cierta información acerca de la residencia fiscal de cada titular de cuenta y su clasificación FATCA y CRS. Por favor, tenga en cuenta que la entidad no puede aconsejarle, incluyendo asesoramiento fiscal y si no está seguro sobre cómo completar este formulario, por favor, consulte con su asesor fiscal. Es responsabilidad del titular de la cuenta asegurar que la información facilitada es completa y precisa, y debe facilitar a la entidad cualquier documentación adicional, información o formularios cuando les sean requeridos.
La entidad no asume ninguna responsabilidad en la verificación de cualquier información facilitada en este formulario y se basará en tal información.
La entidad no tiene ninguna obligación de aceptar un formulario en caso de tener razones para creer o tener conocimiento efectivo de que la información facilitada en el formulario no es válida o es incorrecta.
La entidad que solicita este formulario operará bajo las regulaciones aplicables a su jurisdicción tributaria local o del país donde se encuentra la entidad

Validez de la auto-declaración

Generalmente, la auto-declaración seguirá siendo válida indefinidamente a menos que haya un cambio en las circunstancias, en cuyo caso usted está obligado a notificar a la entidad dentro de los 30 días del cambio de las circunstancias y nos proporcionará una auto-certificación actualizada.

Anexo: Auto-declaración de información FATCA y CRS
Individuo que ejerce el control de la Entidad

skandia

Fecha de Diligenciamiento
Día | Mes | Año

Información importante:
(I) Sus datos podrán ser reportados a las autoridades tributarias locales en cumplimiento de la normativa de información fiscal. Igualmente la falta o el incorrecto diligenciamiento de la presente declaración podrían dar lugar a la practica de retención tributaria y/o sanciones en cumplimineto de la normativa aplicable a FACTA y /o CRS respectivamente.
(II) En evento de no estar seguro sobre el diligenciamiento del formulario, por favor contacte a su asesor fiscal.
(III) Diligencie este formulario por cada individuo que ejerza control de la entidad

I. Identificación del individuo que ejerce el control de la Entidad

Nombres y Apellidos		Tipo y Número de Identificación C.C. ☐ C.E. ☐ Pasaporte ☐ No. _____	
Fecha de Nacimiento Día | Mes | Año	Ciudad de nacimiento	País de nacimiento	Dirección Postal (Si aplica)
Dirección de residencia	Ciudad	País	Teléfono

II. Paises en los que el individuo que ejerce control de la entidad, tiene obligaciones tributarias.

Si tiene Obligaciones tributarias, por ciudadanía o residencia fiscal en EE.UU. o por residencia fiscal en otro(s) país(es), por favor indique el país o países con su respectiva identificación tributaria o equivalente:

1. País :	Identificación tributaria o equivalente
2. País, si posee más de uno	Identificación tributaria o equivalente
3. País, si posee más de dos	Identificación tributaria o equivalente

III. Tipo de persona natural que ejerce el control de la persona jurídica.

Clasifique a continuación el tipo de persona natural que ejerce el control de la persona jurídica (marque solo una opción):

- Persona que ejerce control de una persona legal:
  - ☐ a) Control por propiedad
  - ☐ b) Control por otros medios (Ej.: control del voto)
  - ☐ c) Administrador (Directivo)
- Persona que ejerce control de un fideicomiso:
  - ☐ d) Fideicomitente
  - ☐ e) Fideicomisario (Fiduciario)
  - ☐ f) Custodio (Protector)
  - ☐ g) Beneficiario
  - ☐ h) Otro
- Persona que ejerce control de un acuerdo legal (no fideicomiso):
  - ☐ i) Fideicomitente - equivalente
  - ☐ j) Fideicomisario (Fiduciario)- equivalente
  - ☐ k) Custodio (Protector) - equivalente
  - ☐ l) Beneficiario - equivalente
  - ☐ m) Otro - equivalente

IV. Certificación

Declaro que he analizado la información contenida en este formulario y que, en lo que respecta a mi conocimiento, dicha información es cierta, completa y actualizada. En particular certifico que:

1. Todos los datos incluidos en este Anexo corresponden a la persona identificada en la sección "I. Identificación del individuo que ejerce el control " de este formato.
2. La persona que ejerce el control en la Entidad, identificada en la Sección "I. *Identificación del individuo que ejerce el control*" no es residente fiscal en otras jurisdicciones no mencionadas en este formulario.

Finalmente, me comprometo a informar a Skandia si se produce un cambio en la información contenida en este formulario.

Firma

Nombre _____
Identificación _____
Cargo _____

Huella Indice Derecho
(Dato sensible)

Definiciones Generales
Anexo: Auto-declaración de información FATCA y CRS
Individuo que ejerce el control de la Entidad

Sección II: Países de residencia a efectos tributarias

Un país en el que el cliente tiene obligaciones tributarias es aquel en el que el individuo es residente tributaria (según lo determinado por las leyes de dicho país) y adicional mente en EE.UU. cuando el cliente sea ciudadano del mismo.

Nota Legal

Las normativas de información fiscal FATCA y CRS requieren a la entidad recopilar cierta información acerca de la residencia fiscal de cada titular de cuenta y su clasificación FATCA y CRS. Por favor, tenga en cuenta que la entidad no puede aconsejarle, incluyendo asesoramiento fiscal y si no está seguro sobre cómo completar este formulario, por favor, consulte con su asesor fiscal. Es responsabilidad del titular de la cuenta asegurar que la información facilitada es completa y precisa, y debe facilitar a la entidad cualquier documentación adicional, información o formularios cuando les sean requeridos.
La entidad no asume ninguna responsabilidad en la verificación de cualquier información facilitada en este formulario y se basará en tal información.
La entidad no tiene ninguna obligación de aceptar un formulario en caso de tener razones para creer o tener conocimiento efectivo de que la información facilitada en el formulario no es válida o es incorrecta.
La entidad que solicita este formulario operará bajo las regulaciones aplicables a su jurisdicción tributaria local o del país donde se encuentra la entidad

Validez de la auto-declaración

Generalmente, la auto-declaración seguirá siendo válida indefinidamente a menos que haya un cambio en las circunstancias, en cuyo caso usted está obligado a notificar a la entidad dentro de los 30 días del cambio de las circunstancias y nos proporcionará una auto-certificación actualizada.